

JUNTA VECINAL DE TRECEÑO

CVE-2014-7427 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 91, de 14 de mayo 2014, de aprobación y exposición pública de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnico-Facultativas y anuncio de subasta para la venta de los aprovechamientos maderables correspondientes a siete lotes de los montes El Escudo y Rucao, Canal de Llaín y La Ferrota, números 346, 345 y 347 de los del Catálogo de Utilidad Pública.*

Aprobación y exposición pública de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Particulares de Condiciones Técnico-Facultativas y anuncio de subasta para la venta de los aprovechamientos maderables correspondientes a 7 lotes de los montes El Escudo y Rucao, Canal de Llaín y La Ferrota, números 346, 345 y 347 de los del Catálogo de Utilidad Pública.

La Junta Vecinal de Treceño (Valdáliga) acordó el 1 de mayo de 2014 la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Condiciones Técnico-Facultativas para la venta mediante subasta de los aprovechamientos maderables correspondientes 7 lotes de los montes El Escudo y Rucao, Canal de Llaín y La Ferrota, números 346, 345 y 347 respectivamente de los del Catálogo de Utilidad Pública, de la Junta Vecinal de Treceño.

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 15:00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderán las licitaciones y los plazos para la presentación de proposiciones, reanudándose los que resten a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a las citadas subastas, que se tramitarán conforme a las siguientes condiciones:

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Junta Vecinal de Treceño (Valdáliga).

b) Obtención de documentación e información:

1) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

2) Domicilio: Las Cuevas, 1.

3) Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593, Valdáliga.

4) Teléfono: 942 70 93 01.

5) Fax: 942 70 93 02.

6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2.- Objetos de los contratos:

a) La venta mediante subasta de los lotes de madera que seguidamente se identifican:

VIERNES, 23 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 98

Lote 1 de 2014.

Monte: El Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Consortiante: Quesada Figaredo, Benjamín; (95%).

Contenido:

Cosa cierta	Especie	m ³	Precio base (IVA excluido)
544 pies de Eucalipto Globulus	Eucalipto Globulus	259,00	4.777,00 euros

Lote 2 de 2014.

Monte: El Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: La Sierra y La Herrería.

Contenido:

Cosa cierta	Especie	m ³	Precio base (IVA excluido)
37 pies de Pino Insigne	Pino Insigne	54,00	150,00 euros

Lote 3 de 2014.

Monte: El Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: La Caparuca.

Contenido:

Cosa cierta	Especie	m ³	Precio base (IVA excluido)
1.194 pies de pino insignie	Pino insignie	620,00	1.000,00 euros

Lote 4 de 2014.

Monte: El Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Consortiante: Casanueva Meana, José Manuel; (80%).

Contenido:

Cosa cierta	Especie	m ³	Precio base (IVA excluido)
3.176 pies de Eucalipto Blanco	Eucalipto Blanco	362,00	9.333,00 euros

Lote 5 de 2014.

Monte: El Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Permalgoso

Contenido:

Cosa cierta	Especie	m ³	Precio base (IVA excluido)
57 pies de Eucalipto blanco	Eucalipto blanco	105,00	203.803,00
5.340 pies de Pino Insigne	Pino Insigne	7.448,00	

Lote 6 de 2014.

Monte: El Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Rucao

Contenido:

Cosa cierta	Especie	m ³	Precio base (IVA excluido)
6.117 pies de Eucalipto Blanco	Eucalipto Blanco	2.570,00	72.880,00 euros

Lote 7 de 2014.

Monte: El Escudo y Rucao. Número 346 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Pozo Las Yezas.

Contenido:

Cosa cierta	Especies	m ³	Precio base (IVA excluido)
26.037 pies de Pino Insigne	Pino insignie	5.844,00	5.844,00 euros

CVE-2014-7427

VIERNES, 23 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 98

Lote 8 de 2014.

Monte: Canal de Llaín. Número 345 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Lote 8A6 y 8A7.

Contenido:

Cosa cierta	Especies	m ³	Precio base (IVA excluido)
214 pies de Eucalipto Blanco	Eucalipto	179,00	99.890,00 euros
5.735 pies de Pino Insigne	Blanco Pino Insigne	5.235,00	

Lote 9 de 2014.

Monte: La Ferrota. Número 347 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Lote 9A1.

Contenido:

Cosa cierta	Especies	m ³	Precio base (IVA excluido)
238 pies de Pino Insigne	Pino Insigne	187,00	1.000,00 euros

Los participantes podrán pujar indistintamente para uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho o nueve de los lotes.

b) Plazos de ejecución: Diez meses desde las adjudicaciones.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Tipos base de las licitaciones mejorables al alza:

a)

—Lote 1 de 2014: Cuatro mil setecientos setenta y siete euros (4.777,00 euros) IVA excluido.

—Lote 2 de 2014: Ciento cincuenta euros (150,00 euros) IVA excluido.

—Lote 3 de 2014: Mil euros (1.000,00 euros) IVA excluido.

—Lote 4 de 2014: Nueve mil trescientos treinta y tres euros (9.333,00 euros) IVA excluido.

—Lote 5 de 2014: Doscientos tres mil ochocientos tres euros (203.803,00) IVA excluido.

—Lote 6 de 2014: Setenta y dos mil ochocientos ochenta euros (72.880,00 euros) IVA excluido.

—Lote 7 de 2014: Cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro (5.844,00 euros) IVA excluido.

—Lote 8 de 2014: Noventa y nueve mil ochocientos noventa euros (99.890,00 euros) IVA excluido.

—Lote 9 de 2014: Mil euros (1.000,00 euros) IVA excluido.

El lote 1 de 2014 está afectado por un consorcio con don Benjamín Quesada Figaredo, con una cuota del 95%.

El lote 4 de 2014 está afectado por un consorcio con don José Manuel Casanueva Meana, con una cuota del 80%.

CVE-2014-7427

b) Modo de las liquidaciones: A riesgo y ventura de los adjudicatarios.

5.- Garantías exigidas:

a) Provisionales:

Las garantías provisionales serán equivalentes al 3% de los tipos base de las licitaciones y podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, siendo sus importes los siguientes:

- Para el lote 1 de 2014: Ciento cuarenta y tres con treinta y un euros (143,31 €).
- Para el lote 2 de 2014: Cuatro euros con cinco céntimos (4,5 €).
- Para el lote 3 de 2014: Treinta euros (30 €).
- Para el lote 4 de 2014: Doscientos setenta y nueve euros con noventa y nueve céntimos (279,99 €).
- Para el lote 5 de 2014: Seis mil ciento catorce euros con nueve céntimos (6.114,09 €).
- Para el lote 6 de 2014: Dos mil ciento ochenta y seis euros con cuatro céntimos (2.186,4 €).
- Para el lote 7 de 2014: Ciento setenta y cinco euros con treinta y dos céntimos (175,32 €).
- Para el lote 8 de 2014: Dos mil novecientos noventa y seis euros con siete céntimos (2.996,7 €).
- Para el lote 9 de 2014: Treinta euros (30 €).

b) Definitivas: El 5% de los precios de las adjudicaciones de los contratos (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

6.- Requisitos específicos de los contratistas:

a) Clasificación: No se requiere.

b) Requisitos de solvencia: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Las ofertas se remitirán al Ayuntamiento de Valdáliga, con dirección en el número 1 del barrio de Las Cuevas, de Roiz, Valdáliga (Cantabria) - Código postal 39593.

Las ofertas podrán presentarse en el registro general del propio Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las ofertas se presenten en el registro general del propio Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en el horario comprendido entre las 8:30 y las 14:00 horas.

Cuando las ofertas se envíen por correo, los licitadores deberán justificar las fechas de imposición de los envíos en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de las ofertas mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del candidato.

Las acreditaciones de las recepciones de los referidos télex, faxes o telegramas se efectuarán mediante diligencias extendidas en los mismos por el secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las ofertas si son recibidas por el órgano

VIERNES, 23 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 98

de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación que se ha señalado. En todo caso, transcurridos los diez días siguientes a esa fecha sin que se hayan recibido los documentos, estos no serán admitidos.

8.- Apertura de plicas:

- a) Entidad contratante: Junta Vecinal de Treceño.
- b) Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.
- c) Domicilio: Las Cuevas, 1.
- d) Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.
- e) Fecha: El día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.
- f) Hora: 13 horas.

9.- Otras informaciones: Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas.

Treceño, Valdáliga, 1 de mayo de 2014.

El presidente,

David Sañudo Herrero.

2014/7427

CVE-2014-7427